



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

V ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL CONPEDI MONTEVIDEO – URUGUAY

8, 9 e 10 de setiembre de 2016

Instituciones y desarrollo en la hora actual de América Latina

EDITAL Nº 004/2016

**EXCLUSIVAMENTE PARA ENVÍO DE ARTÍCULOS, PROPUESTAS Y
PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO
DE AUTORES Y OYENTES NO BRASILEROS**

1 PRESENTACIÓN DEL EVENTO

El V Encuentro Internacional del CONPEDI será realizado entre los días 8, 9 y 10 de setiembre, en la ciudad de Montevideo, en conjunto con la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

El evento es la primera acción internacional del CONPEDI en América Latina, asumiendo así el compromiso de viabilizar más de un espacio de integración entre las diferentes líneas de investigación de la Posgraduación *stricto sensu* en Derecho de los programas brasileiros y latino-americanos.

Con el evento se espera socializar conocimiento sobre las distintas culturas y tradiciones jurídicas presentes en el continente, promoviendo el estudio recíproco de las mismas.

Las reglas del presente edital se destinan **EXCLUSIVAMENTE** a autores con nacionalidad **NO BRASILERA**.

COMITÉ ORGANIZADOR EN MONTEVIDEO

Rua Lauro Linhares, 2123 • Bloco A • sala 801 • Shopping Trindade
Bairro Trindade • CEP 88.036-003 • Florianópolis • Santa Catarina
secretaria@conpedi.org.br • Tel. (48) 3334-3077 - (48) 9960-0140



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

Professor Oscar Sarlo
Profesora Agregada Gianella Bardazano
Professor José Miguel Busquets

2 DEL ARTICULO/RESUMEN

2.1 De autores con nacionalidad no brasilera serán aceptados para su evaluación resúmenes de hasta 1000 (mil) palabras.

2.2 Después de la aprobación del resumen cada autor será responsable del envío, via e-mail: <secretaria@conpedi.org.br>, del artículo completo con un mínimo de 15 y un máximo de 20 páginas a los efectos de la publicación digital en el sitio del CONPEDI.

2.3 Las reglas de formato del texto serán enviadas por e-mail después de la confirmación de la aprobación del resumen.

2.4 El plazo final para la entrega del artículo formateado será el 15 de octubre de 2016.

3 DE LOS AUTORES

3.1 Serán admitidos artículos/resúmenes con un máximo de 02 (dos) autores.

3.2 Serán aceptados los artículos cuyo(s) autor(es) posea(n) titulación de Doctor, Doctorando, Maestría o Maestrando. También serán aceptados artículos cuyos autores tengan la calidad de Profesor Adjunto, Agregado o Titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

3.3 El autor que efectúe el envío del artículo/resumen con doble autoría es el responsable exclusivo de incluir el nombre del otro autor, sus calificaciones y la definición del orden de presentación de los nombres.

3.4 Después del envío del artículo/resumen no será aceptadas inclusiones de autores ni la alteración del orden de los nombres.

3.5 Autores de nacionalidad no brasilera que deseen enviar artículos en coautoría con autores brasileiros, deberán obligatoriamente seguir las reglas del Edital Nº 003/2016 que establece criterios distintos del presente edital. En tanto, el autor



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

brasileiro deberá solicitar a la secretaria de CONPEDI una autorización especial a través del e-mail: secretaria@conpedi.org.br

4 DEL ENVÍO

4.1 Los artículos/resúmenes serán recibidos del 10 de mayo al 31 de julio de 2016, hasta las 23 horas y 59 minutos.

4.2 Cada autor podrá enviar un máximo 01 (un) artículo/resumen para la presentación en el evento.

4.3 Para enviar artículos/resumen es necesario completar el registro individual en el sitio del CONPEDI.

4.4 Los artículos/resúmenes deberán ser enviados exclusivamente a través del “*Sistema Publica Direito - SPD*”, en el área del socio, disponible en el sitio del CONPEDI, en la dirección electrónica www.conpedi.org.br, siguiendo rigurosamente las especificaciones del presente edital y los procedimientos previstos en el propio sistema.

4.5 El proceso de envío en el SPD, se dará en dos etapas, de acuerdo con lo descrito a continuación:

4.5.1 PRIMERA ETAPA - Llenado de todos los datos de identificación del artículo:

4.5.1.1 Elija la línea de Investigación, de acuerdo con los **Anexos I y II**;

4.5.1.2 Título del artículo/resumen en la lengua española o portuguesa;

4.5.1.3 Inclusión de un mínimo de 03 (tres) palabras-claves, en lengua española o portuguesa;

4.5.1.4 Resumen con un máximo de 1000 (mil) palabras, sin formato.

4.5.2 SEGUNDA ETAPA - Informe de los Autores:

4.5.2.1 En el caso de que el artículo/resumen posea un único autor, es necesario confirmar si el nombre informado en el sistema sea correcto, para sólo entonces pasar a la próxima etapa.



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

4.5.2.2 En el caso de que el artículo/resumen posea 02 (dos) autores, se procederá conforme a lo siguiente:

- a) Investigar el nombre del segundo autor en el espacio indicado;
- b) Una vez localizado, seleccionar el nombre respectivo;
- c) Confirmar si el segundo autor fue debidamente informado.

4.5.2.3 El informe de la calificación de los autores no es obligatorio. Los autores que deseen informar estos datos adicionales, tales como titulación, institución a la cual está vinculado, financiamientos de la referida investigación, entre otras informaciones, podrán hacerlo dentro del límite de 30 palabras. No deberá ser informado en este campo el nombre de los autores y se procederá conforme a las siguientes instrucciones:

- a) Informar en el recuadro del texto, debajo del nombre del autor, su respectiva calificación;
- b) Confirmar si la calificación fue informada correctamente;
- c) Proceder de la misma forma con el segundo autor, si lo hubiera.

4.5.2.4 Para que el nombre del autor indicado conste en el artículo/resumen, después de la conclusión del proceso de envío, éste deberá ingresar al área de socio y aceptar la autoría del artículo, so pena de no tener su nombre registrado como autor.

4.6 Después del envío del artículo/resumen, no será admitida la sustitución, corrección, alteración del contenido o de cualquier naturaleza.

4.7 Cada autor es responsable de observar las enmiendas, previstas en el **Anexo II**, con la finalidad de vincular correctamente su artículo/resumen en la línea de investigación equivalente.

4.8 Los resúmenes sometidos al SPD pasarán por el análisis editorial. A aquellos que no respeten las reglas del presente edital se les devolverán sus resúmenes, para que realicen los ajustes necesarios. Si las correcciones no se realizan dentro de las 48 horas posteriores al envío del rechazo del análisis editorial, los resúmenes serán eliminados.

5 DE LA EVALUACIÓN



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

5.1 Todos los resúmenes enviados serán evaluados por académicos uruguayos que componen el Registro Nacional e Internacional de Evaluadores del CONPEDI – CNIAC.

5.2 En el SPD las evaluaciones son realizadas a través del método **double blind review**, que posibilita el análisis anónimo de los resúmenes, garantizando la imparcialidad de la evaluación. El método también exige el examen de los resúmenes por un mínimo de dos evaluadores, lo que garantiza la disminución de la subjetividad y de preferencias ideológicas.

5.3 La lista de los resúmenes aprobados será publicada en el sitio del CONPEDI hasta el día 10 de agosto de 2016. Los autores, cuyos resúmenes hayan sido aprobados, serán notificados vía e-mail y tendrán acceso al resultado también en su área de socio.

5.3.1 Corresponderá a los autores la responsabilidad de consultar, en el sitio de CONPEDI, el resultado de los artículos aprobados. El e-mail enviado servirá solo como información auxiliar.

5.4 Podrán ser seleccionados para presentarse hasta los 25 (veinte y cinco) mejores artículos/resúmenes, entre autores brasileiros y de otras nacionalidades, entre aquellos que alcanzaron el promedio de 7,0 (promedio de las notas atribuidas en la evaluación), en cada línea de investigación.

5.5 Aquellos que, obteniendo el promedio de 7, recibieran la misma nota en el último lugar de cada línea de investigación también serán clasificados, sin perjuicio del límite establecido en el item anterior.

5.6 Las notas serán asignadas en la escala de 0 (cero) a 10 (diez), y los evaluadores analizarán los resúmenes de acuerdo a los siguientes items:

5.6.1 ¿El título del resumen refleja su contenido?

5.6.2 ¿El resumen da cuenta de forma clara y objetiva de la propuesta central del artículo?

5.6.3 ¿El resumen presenta el problema y el tema central de la investigación?



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

5.6.4 ¿El resumen presenta referencias teóricas adecuado para fundamentar la respuesta al problema?

5.7 Si determinadas líneas de investigación contaran con gran número de artículos/resúmenes de alta calidad, comprobada por las evaluaciones, la organización podrá subdividir estos grupos; de la misma forma, podrán ser reunidas las presentaciones de las líneas de investigación con baja demanda en un único Grupo de Trabajo (GT).

6 DE LA PRESENTACIÓN EN EL GRUPO DE TRABAJO (GT)

6.1 Los resúmenes sólo podrán ser presentados en sus respectivos GTs.

6.2 El pago de la tasa de inscripción para la participación y presentación del resumen en el evento es obligatorio.

6.3 Sólo los autores podrán presentar los resúmenes, y tendrán hasta 15 minutos para hacerlo.

6.4 En caso de más de un autor, será suficiente la presencia de uno de ellos en el momento de la presentación.

6.5 El orden de presentación de los artículos en los GTs será definido según el criterio de los respectivos coordinadores. Corresponderá a los autores organizarse para participar integralmente del GT, y no solo en el momento de su presentación.

6.5.1 El objetivo de los GTs es socializar, debatir y producir conocimientos acerca del tema. Siendo así, la participación de los autores no se limita a la presentación de sus artículos, siendo fundamental la presencia y participación durante todo el funcionamiento del Grupo de Trabajo.

6.6 Podrá haber debate en la secuencia de las presentaciones, al final de bloques o al término de todas las presentaciones, correspondiendo a los Coordinadores de los GT definir el formato.

6.7 No estarán disponibles recursos audiovisuales (datashow, proyectores, etc.) para la presentación de los artículos.



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

7 DE LAS DECLARACIONES, PUBLICACIONES Y CERTIFICADOS

7.1 Todas las declaraciones y certificados referentes al **V ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL CONPEDI** estarán disponibles exclusivamente en el sitio del CONPEDI, en el área del socio, a partir del día 20 de setiembre de 2016.

7.2 Los autores que enviaron sus artículos/resúmenes al SPD, ceden automáticamente los derechos autorales con carácter irrevocable y gratuito al CONPEDI, no correspondiendo remuneración alguna. El CONPEDI podrá publicar los artículos/resúmenes con mención a los respectivos autores y al evento, sea en formato digital o impreso, en los libros de los GT's o en otras publicaciones, a su criterio.

7.3 Sólo el autor que presentó su respectivo artículo y firmó la lista de presencia en su respectivo GT, tendrá su declaración de presentación disponible en su área de socio.

7.4 La publicación del artículo/resumen a través del sitio del CONPEDI, con su respectivo ISBN, está condicionada obligatoriamente a la presentación del mismo en el respectivo GT, por al menos uno de los dos autores.

7.5 Tendrá derecho al certificado de participación en el evento, con carga horaria de 24 horas, todo participante y oyente debidamente inscripto y que obtenga la asistencia mínima del 75%.

7.5.1 La asistencia será obtenida por lector digital a través de la identificación.

7.6 Los inscriptos deberán registrar diariamente su asistencia en los puntos indicados para tal finalidad.

7.7 A los efectos del conteo porcentual de asistencia se considerarán todos los días del evento, de acuerdo con la programación oficial.

8 DE LAS INSCRIPCIONES Y PAGOS

Rua Lauro Linhares, 2123 • Bloco A • sala 801 • Shopping Trindade
Bairro Trindade • CEP 88.036-003 • Florianópolis • Santa Catarina
secretaria@conpedi.org.br • Tel. (48) 3334-3077 - (48) 9960-0140



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

8.1 Los autores que no posean nacionalidad brasilera deberán realizar la inscripción y pago de la tasa para el evento hasta el día 31 de agosto de 2016, a través del sitio del CONPEDI;

8.2 Para la presentación de artículos/resúmenes, el pago de la tasa de inscripción deberá ser obligatoriamente en la modalidad participante.

8.3 Los autores que no fueran a participar del evento estarán eximidos del pago de la tasa de inscripción.

8.4 El CONPEDI no realizará devolución de pagos efectuados o transferencias para terceros de los pagos realizados por la inscripción.

8.5 Los oyentes podrán participar del evento mediante el pago de la tasa de inscripción en su respectiva modalidad;

8.6 Cualquier persona podrá participar del evento en la modalidad de oyente. En este caso, habiendo cumplido el ítem **7.5**, recibirán sólo el certificado de participación.

8.7 También en la condición de oyente, es obligatorio el llenar el registro en el sistema de CONPEDI.

8.8 La tasa de inscripción deberá ser paga exclusivamente a través del acceso al link disponible en el sitio del CONPEDI, en el área del socio. La tasa podrá ser abonada mediante las opciones de tarjeta de crédito (internacional) o débito online.

8.9 Valor de la inscripción:

8.9.1 Para participantes que presentan artículos:

8.9.1.1 Hasta 20 de agosto - inscripción con descuento = U\$50;

8.9.1.2 Entre el 21 de agosto y el 09 de setiembre = U\$80.

8.9.2 Para oyentes:

8.9.2.1 Hasta el 20 de agosto - inscripción con descuento = U\$15;

8.9.2.2 Entre el 21 de agosto y el 09 de setiembre = U\$30.



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

9 DE LAS DISPOSICIONES FINALES

9.1 En caso de ser identificada antes, durante o después del evento la no observancia de las disposiciones contenidas en el presente edital, los artículos/resúmenes enviados serán excluidos, inclusive de la publicación. En ese caso, no habrá devolución de suma de dinero alguna referente al pago de la anualidad o de la inscripción en el evento. Tampoco se expedirá certificado o declaración.

9.2 El CONPEDI no se responsabilizará por eventuales fallas de tecnologia derivadas de conexiones con la internet, congestionamiento de datos ocasionados por el número excesivo de accesos simultáneos, demora en la acreditación bancaria de pagos vía depósito o tarjeta en los últimos dias válidos para el envío de artículos, pagos de las anualidades o inscripciones.

9.3 No será concedida la interposición de recursos acerca de la decisión final de la evaluación.

9.4 La Comisión Organizadora se reserva el derecho de dirimir discrecionalmente las cuestiones relativas a eventuales divergencias de interpretación o aplicación, errores, redundancias u omisiones de este Edital.

Florianópolis, 02 de maio de 2016.

Prof^o Dr. Orides Mezzaroba
Secretário Executivo CONPEDI

Prof. Dr. Raymundo Juliano Feitosa
Presidente CONPEDI



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

ANEXO I

Líneas de Investigación - Grupos de Trabajo

ACCESO A LA JUSTICIA
BIODIRECHO Y DERECHOS DE LOS ANIMALES
CÁTEDRA LUIS ALBERTO WARAT
CRIMINOLOGIAS Y POLÍTICA CRIMINAL
DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA
DERECHO AGRARIO Y AGROAMBIENTAL
DERECHO AMBIENTAL Y SOCIO-AMBIENTALISMO
DERECHO CIVIL CONSTITUCIONAL
DERECHO CIVIL CONTEMPORÁNEO
DERECHO DE FAMILIA Y DE LAS SUCESIONES
DERECHO DEL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DEL TRABAJO
DERECHO Y SUSTENTABILIDAD
DERECHO EMPRESARIAL
DERECHO INTERNACIONAL
DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
DERECHO PENAL Y CONSTITUCIÓN
DERECHO TRIBUTARIO Y FINANCIERO
DERECHO URBANÍSTICO, CIUDAD Y ALTERIDAD
DERECHO, ARTE Y LITERATURA
DERECHO, ECONOMIA Y DESENVOLVIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE
DERECHO, EDUCACIÓN, EPISTEMOLOGÍAS Y METOLOGIAS DEL CONOCIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA
DERECHO, GLOBALIZACIÓN Y RESPONSABILIDADEN LAS RELACIONES DE CONSUMO
DERECHO, GOVERNANZA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
DERECHO, INNOVACIÓN, PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONCURRENCIA
DERECHOS Y GARANTIAS FUNDAMENTALES
DERECHOS HUMANOS Y EFETIVIDAD: FUNDAMENTACIÓN Y PROCESOS PARTICIPATIVOS

Rua Lauro Linhares, 2123 • Bloco A • sala 801 • Shopping Trindade
Bairro Trindade • CEP 88.036-003 • Florianópolis • Santa Catarina
secretaria@conpedi.org.br • Tel. (48) 3334-3077 - (48) 9960-0140



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DERECHOS SOCIALES, SEGURIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
EFICACIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LAS RELACIONES DEL TRABAJO, SOCIALES Y EMPRESARIALES
FILOSOFIA DEL DERECHO
FORMAS CONSENSUALES DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
HERMENÉUTICA JURÍDICA
HISTORIA DEL DERECHO
POLÍTICA JUDICIA, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
PROCESO PENAL Y CONSTITUCIÓN
PROCESO, JURISDICCIÓN Y EFECTIVIDAD DE LA JUSTICIA
SOCIEDAD, CONFLITO Y MOVIMIENTOS SOCIALES
SOCIOLOGIA, ANTROPOLOGIA Y CULTURAS JURÍDICAS
TEORIA CONSTITUCIONAL
TEORIA Y FILOSOFIA DEL ESTADO
TEORIAS DE LA DEMOCRACIA Y DERECHOS POLÍTICOS
TEORIAS DE LA JUSTICIA Y DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
TEORIAS DEL DERECHO, DE LA DECISIÓN Y REALISMO JURÍDICO



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

ANEXO II

Menú de las Líneas de Investigación - Grupos de Trabajos

ACCESO A LA JUSTICIA Reflexionar sobre los aspectos esenciales que influyen en su concreción: Multiplicidad de trabas el acceso de distinta naturaleza. Comprensión del sistema como un sistema global e integrado de los diferentes niveles de resolución de conflictos, que no se limita a los tribunales. Impacto de reformas sectoriales de las políticas públicas de Justicia del lado del acceso. Las ondas clásicas de acceso a la justicia y nuevas perspectivas de desarrollo. Los trabajos de la línea de investigación "Acceso a la Justicia" deben tratar de los elementos creados en el universo jurídico en respuesta a los problemas del acceso formal y material a la justicia, abordando ideas y posibilidades para la efectividad de este derecho fundamental.

BIODIRECHO Y DERECHOS DE LOS ANIMALES Reflexionar sobre: Bioética, bioderecho y bioseguridad. Derechos Humanos y bioética. Concepto de vida: fundamentos legales y biológicos. Estudio crítico reflexivo de los derechos humanos fundamentales a la vida y la salud y sus repercusiones socio-legales. Aspectos jurídicos de la bioética. El paciente de cara a la bioética y al bioderecho: Derechos y vulnerabilidad. Derechos a la imagen. Implantes y trasplantes. Tanatología, Eutanasia y Pena de Muerte. Transexualidad. Comercio de tejidos y órganos humanos. Ingeniería genética y Derecho. Clonación de seres vivos. Venta de óvulos y donación temporal del útero. La Reproducción asistida: inseminación y fertilización artificial. Donación voluntaria y donación compulsiva de órganos. Responsabilidad ética y jurídica de los profesionales de la salud y del derecho. Aspectos legales y biológicos de la planificación familiar y la limitación de la natalidad. Límites éticos y legales de la intervención en los seres humanos. Derechos de los animales. Nuevas formas de comprensión y protección legal de los animales.

CÁTEDRA LUIS ALBERTO WARAT * Reflexionar sobre las convergencias, discusiones y potenciación de investigaciones que tengan conexiones con el pensamiento de Luis Alberto Warat. Temas relevantes: las diferentes fases del pensamiento Waratiano. Fundamentos del pensamiento jurídico crítico brasileño. Derecho y lenguaje. Semiótica política y derecho. Derecho y mediación. Derecho,



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

deseo y subjetividad. Metodología y educación jurídica. Derechos humanos y ciudadanía. Ecología Política y Democracia. Epistemología jurídica y crítica de la dogmática jurídica. Carnavalización y Ciencia del Derecho. Razón jurídica y sensibilidad. Surrealismo jurídico. Derecho, Amor y Arte. La crítica del proyecto epistemológico del positivismo jurídico de Hans Kelsen. Filosofía analítica. Mitos y teorías en la interpretación de la ley. Teoría y Filosofía del Derecho.

* Luis Alberto Warat (Buenos Aires, 1941 - Brasília, 16-12-2010) fue un jurista y epistemólogo argentino, radicado en Brasil durante la dictadura militar en Argentina. Doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires e pos-doctor en Filosofía del Derecho por la Universidad de Brasília. Warat publicó más de 40 libros y enseñó por más de 40 años, principalmente en Brasil, en universidades de Rio Grande del Sur, Santa Catarina, Paraná, Rio de Janeiro, Distrito Federal, Paraíba, Goiás y Bahia, como profesor titular y visitante. Mantenía, con otros profesores argentinos y brasileiros, miembros del grupo Casa Warat, un [blog](#) con textos, artículos y reflexiones sobre derecho y arte – cine, teatro, danza, pintura y fotografía. El objetivo: reflexionar sobre la recuperación de la sensibilidad y la mejora de la calidad de vida y de la convivencia, “pensando el mundo desde otros lugares que impliquen puntos de fuga de la razón científicista”. En uno de sus libros más relevantes [*O Saber Crítico e Senso Comum Teórico dos Juristas*], Warat valoriza el desarrollo de un discurso crítico en la ciencia del derecho.

CRIMINOLOGIAS Y POLÍTICA CRIMINAL Reflexionar sobre: Criminología y ciencias penales; conexiones entre epistemología y exigencias de orden. Análisis del poder punitivo, las relaciones de poder y la constitución del Estado. Criminologías tradicionales y las criminologías críticas. Las ideologías penales. Selectividad penal. Estudios criminales: modelos biológicos, sociológicos y psicológicos. El control de la violencia y la violencia del control. Políticas criminales. Políticas penitenciarias. Nuevos modos y técnicas de seguimiento del infractor. Políticas públicas de seguridad. Sistema penal y ciudadanía. Derecho Penal y Derechos Humanos. Abolicionismo, despenalización y reducción de penas. Criminología y psiquiatría. Derecho Penal del Enemigo y sus críticos. Legitimidad del derecho de castigar. Prevención de la delincuencia.

DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA Reflexionar sobre temas clásicos relacionados con el estudio de estas cuestiones abordadas crítica y reconstructivamente, con el objetivo de revisitar y problematizar los fundamentos teóricos y dogmáticos de estos campos del conocimiento jurídico y social, tales como: Principios de la Administración Pública. Acto y proceso administrativo. Organización administrativa. Agentes públicos. Contratación pública. Servicios públicos. Bienes públicos. Interferencia del Estado en la propiedad privada. Patrimonio y dominio público. Mala conducta, moral administrativa y corrupción.

Rua Lauro Linhares, 2123 • Bloco A • sala 801 • Shopping Trindade
Bairro Trindade • CEP 88.036-003 • Florianópolis • Santa Catarina
secretaria@conpedi.org.br • Tel. (48) 3334-3077 - (48) 9960-0140



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

Discrecionalidad. Control de la Administración Pública. Administración Pública y Globalización. Gestión pública, entre otros.

DERECHO AGRARIO Y AGROAMBIENTAL Reflexionar sobre: Propiedad: base filosófica y legislación actual. Espacialidad, subjetividad y territorialidad modernas; configuración, relación y transformación. Derechos agrícolas y ambientales - nueva epistemología. Principios constitucionales agrarios. La protección legal del ecoturismo en la legislación ambiental. Agricultura sustentable en nuestra legislación ambiental. Las actividades agrícolas como objeto de la Ley Agraria. La propiedad rural y su clasificación. La función social de la propiedad rural. La reforma de la tierra y de expropiación. Procedimientos. La delincuencia rural: latifundios y consecuencias urbanas. Desarrollo y delincuencia agroambiental. Tráfico de drogas y la cuestión agraria. Crimen Agroambiental y el contexto internacional.

DERECHO AMBIENTAL Y SOCIO-AMBIENTALISMO Reflexionar sobre: la protección de bienes y derechos socioambientales en sociedades sustentables para generaciones presentes y futuras por medio del Derecho, concebido como un importante instrumento de regulación social. El derecho socioambiental se basa en un nuevo paradigma de desarrollo y democracia capaz no sólo de promover la sustentabilidad ambiental, sino también la sustentabilidad social, contribuyendo a la reducción de la pobreza y de las desigualdades al promover valores como equidad y justicia social, así como la superación de los límites del sistema jurídico propietario e individualista. Los bienes socioambientales son aquellos esenciales para el mantenimiento de la vida en todas sus formas (biodiversidad) y de todas las culturas humanas (sociodiversidad), tales como los derechos de colectividades (pueblos, culturas, minorías, grupos sociales) a veces no valorables económicamente y no pasibles de apropiación individual, pero esenciales para la preservación y mantenimiento de la vida (medio ambiente sano, patrimonio cultural, conocimientos tradicionales, entre otros).

DERECHO CIVIL CONSTITUCIONAL Reflexionar sobre: Constitucionalización del Derecho Civil: conceptos, especies y críticas a la concepción. Estatuto epistemológico del Derecho Civil y aplicación de principios constitucionales. El Derecho Civil en la Constitución.

DERECHO CIVIL CONTEMPORÁNEO Reflexionar sobre: Teoría General del Derecho Civil. Parte General del Código Civil. Derecho de las obligaciones. Teoría

Rua Lauro Linhares, 2123 • Bloco A • sala 801 • Shopping Trindade
Bairro Trindade • CEP 88.036-003 • Florianópolis • Santa Catarina
secretaria@conpedi.org.br • Tel. (48) 3334-3077 - (48) 9960-0140



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

General de los Contratos y Contratos en Especie. Responsabilidad Civil. Derechos Reales. Derecho Empresarial y el Código Civil. Nuevos Derechos y Derecho Civil. Derecho Autoral. Derecho Civil y Derecho Comparado. Derecho Civil en Perspectiva Histórica. Codificación y Sistema.

DERECHO DE FAMILIA Y DE LAS SUCESIONES Reflexionar sobre: Familias: autonomía privada e interferencia estatal. Del Derecho Personal: el núcleo intangible de las familias. Mediación, conciliación y demás instrumentos para a solución de los conflictos familiares. Del Derecho Patrimonial: alimentos, regímenes de bienes, derecho intertemporal, planeamiento empresarial, familiar y sucesorio. Tutela y Curatela. Sucesión legítima y Sucesión testamentaria.

DERECHO DEL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DEL TRABAJO Reflexionar sobre: Principales elementos que afectan el Derecho Individual del trabajo en la relación de trabajo y en la relación de empleo; capitalismo, reestructuración productiva, globalización, novas tecnologías, crisis del Estado de Bienestar Social y efectos en el mundo del trabajo; Flexibilización, tercerización, precarización. Combate a la discriminación, a la explotación, al trabajo esclavo, tutela laboral de las minorías, crisis del derecho del trabajo, el Derecho a la salud y a la seguridad en el medio ambiente del trabajo, protección legal del medio ambiente del trabajo y prevención de los riesgos, acoso moral en las relaciones de trabajo, inspección del trabajo, accidentes del trabajo, responsabilidad y reparación de los daños causados a la salud del trabajador y al medio ambiente laboral.

DERECHO Y SUSTENTABILIDAD Reflexionar sobre: Posmodernidad, globalización y universalización de los derechos humanos y su repercusión en la modificación fáctica y comprensiva de las realidades social, económica y jurídica. Imprescindibilidad de que tales realidades ahora tratadas como fenómeno único – reciban examen científico multidisciplinar, con la necesaria re-visitación conceptual y dinámica de tradicionales institutos del Derecho. Novo contexto que exige ampliación da noção de sustentabilidade para otros segmentos, además de la cuestión ambiental siendo asociada al trípode: medio ambiente, transformación económica e impactos sociales. Responsabilidad da empresa y funcionalización del derecho. Justicia y Eficiencia: a performance del Poder Judicial y la crisis del eficientismo.

DERECHO EMPRESARIAL Reflexionar sobre: Dicotomía entre la autonomía

Rua Lauro Linhares, 2123 • Bloco A • sala 801 • Shopping Trindade
Bairro Trindade • CEP 88.036-003 • Florianópolis • Santa Catarina
secretaria@conpedi.org.br • Tel. (48) 3334-3077 - (48) 9960-0140



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

privada y a interferencia del Estado Democrático de Derecho en la creación, interpretación y aplicación de: la Teoría General del Derecho Empresarial; el Derecho Societario; el Derecho Cambiario y la regulación de los valores mobiliarios en el Mercado Financiero; el Derecho Negocial en la actuación empresarial; el Derecho Concursal y la Recuperación de Empresas: la crisis económico-financiera y los instrumentos jurídicos de reestructuración empresarial. Fusiones y adquisiciones. Empresas en crisis. La corrupción y sus efectos en el Derecho Empresarial (Compliance).

DERECHO INTERNACIONAL Reflexionar sobre: Derecho Internacional Público. Derecho Internacional Privado. Derecho Internacional del Comercio y Bloques Económicos. Relaciones Internacionales y Derecho. Aspectos Transnacionales y Transnormativos del Derecho. Teoría del Derecho Internacional. Cooperación Jurídica Internacional. América Latina entre la cooperación y la integración. Derecho de los Tratados; aspectos de la negociación y la contratación internacionales. Derecho Internacional Procesal. El Derecho Internacional entre la fragmentación y el pluralismo jurídico. Tribunales Internacionales y su jurisdicción. Sujetos y nuevos actores del Derecho Internacional. Aspectos sobre los principios y fuentes del Derecho Internacional en sus más variadas ramificaciones. Derecho Internacional del Medio Ambiente. Derecho Penal Internacional y su construcción jurisprudencial. Derecho comunitario y de la integración del Mercosur. Análisis jurisprudencial de los tribunales superiores en materia de Derecho Internacional.

DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Reflexionar sobre: Histórico de los Derechos Humanos y sus Dimensiones. Proceso de Internacionalización de los Derechos Humanos. Tratados y Convenciones Internacionales. Sistema Global y Sistemas Regionales de Protección de los Derechos Humanos. Sistema Interamericano: proceso y jurisdicción. A Dignidad Humana y los Derechos Humanos como proceso. Universalismo e Interculturalismo de los Derechos Humanos. Derechos Humanos y Constitución. Eficacia y Violación de los Derechos Humanos Instrumentos judiciales y no-judiciales de defensa de los Derechos Humanos. Controle de Convencionalidad.

DERECHO PENAL Y CONSTITUCIÓN Reflexionar sobre: Teoría del crimen. Teoría de la pena. Teoría da norma penal. Fundamentos constitucionales del poder punitivo. Principios constitucionales del derecho penal. Ejecución da pena. El preso: derechos y deberes. Funcionalismo y dogmática penal. Tipicidad, Antijuridicidad e



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

Ilícitud. Crimen organizado. Crímenes cibernéticos. Crimen y multiculturalismo. Crimen y tributación. Crimen y empresa. Crimen y medio ambiente.

DERECHO TRIBUTARIO Y FINANCIERO Reflexionar sobre: Actividad financiera del Estado. Principios de la Tributación. Tributación e igualdad: la cuestión de la capacidad contributiva. Tributación y ciudadanía. El sistema tributario nacional. Las tensiones en las relaciones entre riesgo y contribuyentes. El Contencioso Administrativo Tributario. Renuncias tributarias y la LRF. Responsabilidad tributaria y ejecución fiscal. Evasión y planeamiento tributario. Garantías y privilegios del crédito tributario. Inmunidades Tributarias. Actividad financiera del Estado. Concepciones y objeto del Derecho Financiero. Gasto público. Ingresos públicos. Patrimonio público e ingresos originarios. Ejecución del presupuesto. Crédito y Deuda pública. Otros temas de Derecho y finanzas públicas no enumerados y que sean pertinentes con la temática anteriormente tratada. Papel de la Justicia Distributiva y de la tributación.

DERECHO URBANÍSTICO, CIUDAD Y ALTERIDAD Reflexionar sobre: Análisis crítico del derecho urbanístico, sus principios, instrumentos y relaciones con las demás disciplinas jurídicas. Examen de los principales instrumentos de la política urbana, tales como el Plan Director de los Municipios y el Estatuto de la Ciudad, teniendo como tendencia la gestión participativa de la ciudad, la política urbana en la Constitución de 1988 [y en la Constitución uruguaya] y los diversos movimientos de reforma urbana. Función socioambiental de la propiedad y de la ciudad. Política urbana y regulación urbanística. Derecho fundamental a la vivienda adecuada en las ciudades. Ciudad y alteridad: estudios acerca da efectuación del derecho a la ciudad por medio del diálogo entre investigadores, ciudadanos excluidos y sus movimientos. Convivencia multicultural: políticas de inclusión en el espacio urbano. Cultura de la calle, trabajo de calle y comunidades tradicionales. Efectuación de experiencias de justicia urbana y empoderamiento de sectores sociales marginados. Movilización y organización social, reasentamientos urbanos, impactos sociales de emprendimientos públicos y privados. Reconstrucción de los espacios de la ciudad a partir de la mirada del derecho y de las ciencias sociales afines. Derecho Urbanístico: principios y directrices. Orden Constitucional en brasileiro [uruguayo]. Urbanización brasileira [uruguaya]. Ley de Tierras. Justicia social y derecho a la ciudad. Derecho a la ciudad y tutela urbanística del patrimonio histórico, cultural y paisajístico. Mercado y vulnerabilidades urbanas. Interpretación da norma urbanística.



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

DERECHO, ARTE Y LITERATURA Reflexionar sobre a relación entre Derecho y Arte, y en especial explorar los siguientes temas: Conocimiento jurídico e interdisciplinaridad. Narrativas literarias, narrativas artísticas y el Derecho. Representaciones de la justicia en las artes y en la literatura. Derecho y cine. Derecho y literatura. Derecho y artes plásticas.

DERECHO, ECONOMIA Y DESENVOLVIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE Reflexionar sobre: Teoría General del Derecho Económico. Objeto, Fuentes, Normas, y Reglas del Derecho Económico. Economía Política y Derecho Económico. Constitución Económica. Abuso del Poder Económico. Intervención Estatal en el Dominio Económico. Planeamiento. Reglamentación y Regulación. Desarrollo y Antropología Económica. Institutos del Derecho Económico (producción, circulación, repartición y consumo). Políticas Económicas y Gobernanza Corporativa e Institucional. Política Económica y Medio ambiente. Soberanía Económica. Ciencia y Tecnología. Derecho Económico y Análisis Económico del Derecho (costos de transacción y asimetrías de información, etc.) y el Capitalismo Humanista.

DERECHO, EDUCACIÓN, EPISTEMOLOGÍAS Y METODOLOGÍAS DEL CONOCIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA Reflexionar sobre: Educación Jurídica y sus paradigmas de conocimiento. Historia de la enseñanza del Derecho. Relaciones entre enseñanza, investigación y extensión en los cursos de derecho. Multi, Inter y Transdisciplinariedad. Función Social da Educación Jurídica. Proyecto Pedagógico de los Cursos de Derecho. Directrices Curriculares: disciplinas, actividades complementares, núcleo de práctica jurídica y trabajo final de curso. Perfil del egreso. Críticas contemporáneas a la Educación Jurídica en nuestros países [brasileira]. Cuerpo Docente y Formación Docente. Cuerpo Discente. Pedagogía, Didáctica y Metodología en la Educación Jurídica. Desafíos a la Educación Jurídica en el siglo XXI. Enseñanza, educación y aprendizaje en los cursos jurídicos: competencias y habilidades. Estudios de casos y aplicación de metodologías innovadoras en la enseñanza del derecho. Finalidades y objetivos da educación jurídica. Interfaces entre Educación y Derecho. La teoría del conocimiento y métodos aplicados en la investigación del Derecho. Diferentes modos de conocer y de construir conocimientos. Intuición, experiencia y racionalidad. Multiversidad y pluriversidad de los procesos de conocimiento. Objetos del conocimiento y los conocimientos como objetos. Sujetos de los conocimientos y de los procesos del conocimiento. Titularidades colectiva e individual. Relaciones y usos de los conocimientos. Modernidad, colonialidad y



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

descolonialidad. La protección jurídica del conocimiento. Derechos Culturales. Justicia cognitiva. Los diferentes abordages metodológicos aplicados a la investigación en las ciencias sociales aplicadas y en la ciência jurídica. Epistemología y derecho. Obstáculos epistemológicos a construcción de una ciência jurídica. Peculiaridades de la investigación jurídica. Investigación empírica en derecho y las ciencias afines. La investigación jurídica en nuestros países en los cursos de graduación y pós-graduación. Modos de ser, hacer, vivir y conocer, como bienes jurídicos.

DERECHO, GLOBALIZACIÓN Y RESPONSABILIDADEN LAS RELACIONES DE CONSUMO

Reflexionar sobre: Política Nacional e Internacional de las Relaciones de Consumo. Calidad de productos y servicios, prevención y reparación de danos. Prácticas comerciales. Protección contractual. Tutela administrativa del Consumidor. Tutela penal del consumidor. Aspectos procesales de la defensa del consumidor. Participación del ciudadano y del consumidor en las relaciones de consumo. Demandas Sociales en el Mercado de Consumo. Adaptación de la Legislación de Consumo vigente en las nuevas configuraciones del Mercado. Comercio electrónico, sobre-endeudamiento y otras peculiaridades de los contratos de consumo en el siglo XXI. Derecho del Consumidor dentro de las nuevas perspectivas del Derecho Privado: teorías, conceptos, naturaleza jurídica y aspectos contractuales de las relaciones de consumo. Análisis de los aspectos históricos, doctrinarios y jurisprudenciales que envuelven el Derecho del Consumidor en Brasil, Uruguay y en el mundo. Apreciación de la cuestión contractual, de la responsabilidad civil, la protección de la privacidad en el espacio virtual y de los instrumentos para la defensa del consumidor en juicio.

DERECHO, GOVERNANZA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Reflexionar sobre: Derecho da informática. Informática jurídica. Internet y redes sociales. Sociedad informacional. Democracia y Tecnología. Mundo del Trabajo en la Sociedad de la Información. Gobierno Electrónico. Gobernanza. Seguridad de la Información. Delitos Informáticos. Inteligencia artificial y sistemas expertos legales.

DERECHO, INNOVACIÓN, PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONCURRENCIA

Reflexionar sobre: Interfaces entre Derecho, Innovación, Propiedad Intelectual y Concurrencia. Sistema Internacional de tutela de la Propiedad Intelectual: OMPI y OMC. Propiedad Industrial. Protección de los activos intangibles de la empresa. Innovación y desarrollo tecnológico. Derecho Autoral. Libertad de expresión,



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

derecho de libre acceso a la información, a la cultura y al conocimiento. Derecho de Autor y multimedia. Derecho de Autor e intercambio de archivos en Red. Función social de la propiedad intelectual. Desafíos del derecho de propiedad intelectual ante la Revolución de la Tecnología de la información y la búsqueda del equilibrio entre intereses públicos y privados. Se propone, todavía la interface entre las temáticas de las nuevas tecnologías y de la innovación bajo la mirada del derecho.

DERECHOS Y GARANTIAS FUNDAMENTALES Reflexionar sobre: los mecanismos de protección y defensa de derechos y garantías fundamentales, especialmente las enumeradas en la Constitución. Discutir sobre las garantías para que el ciudadano pueda exigir a los agentes públicos la protección de sus derechos. Analizar el reconocimiento/existencia de medios procesales adecuados para garantizar la defensa de los derechos. Apunto, todavía, a reflexionar sobre las disposiciones declaratorias de poder sobre determinados bienes y personas; principios y normas que declaran la existencia de derechos e intereses; el poder de realizar algo previsto por principios o por el ordenamiento jurídico; distinciones teóricas y conceptuales entre derechos y garantías fundamentales; globalización, derechos y garantías fundamentales. Derecho Privado en la Constitución.

DERECHOS HUMANOS Y EFETIVIDAD: FUNDAMENTACIÓN Y PROCESOS PARTICIPATIVOS Discutir la efectividad de los derechos humanos bajo los prismas de las varias modalidades de participación fundamentada a conocer en el tratamiento de las situaciones de disenso o de antagonismo de intereses, las cuales se componen a partir de la noción programática y vivencial del Estado Democrático de Derecho, abarcando no sólo el conocimiento de los procedimientos jurídicos formales, enfocados en contextos institucionalizados – legislación , administración , jurisdicción –, como de aquéllos que se realizan mediante estrategias de composición de intereses en disputa (mediación , negociación etc.), todos eles definidos en la perspectiva individual y también en aquélla de los grupos y de los actores de los variados escenarios que se imponen en la cotidianidad de las ciudades.

DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS Reflexionar sobre: Estudios conceptuales y/o relatos de experiencias en el contexto de nuestros países y/o internacional, que focalicen la concretización de derechos, mediante políticas públicas, con fundamento en la Constitución de la República y en documentos internacionales. Estudios de programas, proyectos y actividades gubernamentales



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

y sus interfaces con el Derecho. A justicialidad de las políticas públicas. Políticas públicas enquanto objeto del estudo del Derecho. As responsabilidades compartilhadas ente setor público a sociedade, na propositura, execução y controle de políticas públicas. el protagonismo da sociedade no acompanhamento y avaliação de resultados de políticas públicas: desafios y perspectivas. Políticas públicas y orçamento.

DERECHOS SOCIALES, SEGURIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL Reflexionar sobre: Aspectos teóricos y conceptuales de los derechos sociales. Los derechos sociales en la Constitución de la República. Intervención del estado en el orden. Derechos sociales como garantía de condiciones materiales mínimas de los individuos para el pleno goce de sus Derechos. Discusión de los contenidos y forma de ejercicio de derechos sociales, tales como educación , salud, alimentación , ocio, seguridad, seguridad social, protección a la maternidad y a la infância, assistência a los desamparados entre otros. Prestaciones socioestatales que posibilitan mejores condiciones de vida a los vulnerables y derechos que tienden a realizar la igualdad de situaciones sociales desiguales. Seguridad Social como conjunto integrado de acciones de iniciativa de los poderes públicos y de la sociedad, destinadas a asegurar los derechos relativos a la salud, a la previsión y a la asistencia social. Incidência de los impactos que las transformaciones laborales económicas y financieras sobre a Seguridad social y los desafios planteados por esta realidad compleja.

EFICACIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LAS RELACIONES DEL TRABAJO, SOCIALES Y EMPRESARIALES Reflexionar sobre: Implementación de los derechos fundamentales en las relaciones sociales, del trabajo y empresariales. Efectividad y Colisão de derechos fundamentales en las relaciones sociales, empresariales y del trabajo. Novos derechos fundamentales sociales, del trabajo y empresariales. Constitucionalización y judicialización de las relaciones sociales. el aparente paradoxo: a constitucionalización del derecho empresarial. As etapas del constitucionalismo y a evolución contemporánea del derecho civil/empresarial – constitucional. Normas y principios constitucionales, relacionados ao derecho empresarial constitucional. el papel del negocio jurídico na atualidade: uma visão de futuro – la influencia de la Constitución en el derecho empresarial. Derechos humanos del trabajador. Derecho internacional de los derechos humanos del trabajador y el derecho nacional. El sistema internacional de protección aos derechos humanos del trabajador. Normas internacionales de protección de los derechos humanos del trabajador. Constitucionalismo Social.



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

Constitucionalización del derecho del trabajo.

FILOSOFIA DEL DERECHO Reflexionar sobre: Panorama histórico de la filosofía del derecho. Humanismo jurídico. Juspositivismo y jusnaturalismo. Derecho y justicia. Derecho e ideología. Derecho y fraternidad. Derecho y lenguaje. El derecho y sus principales corrientes con sus exponentes y direccionamientos para el pensamiento jurídico contemporáneo. Hermenéutica y los sentidos de las normas jurídicas. Visión crítica del Derecho. Conocimiento extra-lógico del derecho. Filosofía del derecho aplicada a los diversas ramas del derecho. La Filosofía del derecho. La función promocional del derecho. Estudio de las dimensiones ética y política del derecho. Tendencias filosóficas actuales en filosofía del derecho.

FORMAS CONSENSUALES DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Promover debates y reflexiones acerca de la teoría y la aplicación de los métodos complementarios de solución de conflictos, especialmente los que son orientados por la búsqueda de soluciones dialogadas y no-coactivas y el fortalecimiento de la cultura orientada a la paz social, tales como la mediación, la conciliación y la justicia restaurativa. Para ello, su foco serán trabajos que versen sobre la teoría de los referidos métodos, la legislación nacional sobre este asunto y sus aplicaciones prácticas, en contextos judiciales y extrajudiciales, fomentando las discusiones acerca del tratamiento adecuado de los conflictos, acceso a la justicia y efectivización de derechos.

HERMENÉUTICA JURÍDICA Reflexionar sobre el carácter hermenéutico de los saberes jurídicos, en especial explorando los temas: Derecho y hermenéutica. Historia de la Hermenéutica. Hermenéutica filosófica, Hermenéutica jurídica y Hermenéutica constitucional. Interpretación y aplicación del Derecho. Parámetros atuais del debate hermenéutico. Tendências Hermenéuticas y jurisprudência de los tribunales.

HISTORIA DEL DERECHO Comprender el Derecho como construcción histórica, y en especial reflexionar sobre los siguientes temas: Culturas jurídicas na história. Derecho, sociedad y Estado na história da cultura occidental, da Antiguidad a la contemporaneidade. Derecho, história y memória. La construcción del pensamiento jurídico desde el período colonial hasta la consolidación de las república en nuestros países. História constitucional en Brasil y Uruguay. História del Estado y de la ciudadanía.

Rua Lauro Linhares, 2123 • Bloco A • sala 801 • Shopping Trindade
Bairro Trindade • CEP 88.036-003 • Florianópolis • Santa Catarina
secretaria@conpedi.org.br • Tel. (48) 3334-3077 - (48) 9960-0140



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

POLÍTICA JUDICIAL, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Reflexionar sobre: Sistema de justicia y específicamente el poder judicial, ambos como objeto de política pública y sujetos de actuación política. El Poder Judicial en la contemporaneidad, su función y legitimidad, así como su papel como institución política estatal. Gobernanza, transparencia, legitimidad y función del Poder Judicial son centrales en este rubro. Democratización de la justicia; morosidad procesal; actuación, metas y informes del Consejo Nacional de Justicia [Brasil]. Gestión judicial.

PROCESO PENAL Y CONSTITUCIÓN Reflexionar sobre: Proceso Penal como garantía constitucional. Principios constitucionales del proceso penal. Teoría constitucional del proceso y de la persecución penal. Tribunal del *Juri*. Responsabilidad penal. Riesgo en el proceso penal. Garantismo y Funcionalismo en el proceso penal. Sistema inquisitorial y sistema acusatorio. Testimonio y pruebas. Acción Penal. Medida de seguridad. Ejecución Penal.

PROCESO, JURISDICCIÓN Y EFECTIVIDAD DE LA JUSTICIA Reflexionar sobre: Instrumentos y herramientas procesales, así como la función procesal, con vistas a la efectividad de la justicia. Normas fundamentales del proceso. Jurisdicción en el Estado Democrático de Derecho. Aspectos teóricos y prácticos derivados del sistema implantado a partir del nuevo Código de Proceso Civil. Micro-sistema de juzgamiento de casos repetitivos. Micro-sistema de precedentes vinculantes.

SOCIEDAD, CONFLICTO Y MOVIMIENTOS SOCIALES Reflexionar sobre el "derecho de la calle", Pluralismo Jurídico y Derechos Humanos; Acceso a la Justicia, Etnografía y Bioética; y Criminología y Estudios sobre la Violencia. La relación entre Derecho y Sociedad, contemplando una pluralidad de enfoques y objetos de investigación. Estudios de criminología y seguridad pública. Reflexionar sobre estudios orientados a las reivindicaciones de los movimientos sociales y (re)conocimiento de nuevas prácticas políticas y derechos, o aún en los estudios centrados en el análisis de procesos institucionales de administración de conflictos y en el acceso a la justicia.

SOCIOLOGIA, ANTROPOLOGIA Y CULTURAS JURÍDICAS Reflexionar y

Rua Lauro Linhares, 2123 • Bloco A • sala 801 • Shopping Trindade
Bairro Trindade • CEP 88.036-003 • Florianópolis • Santa Catarina
secretaria@conpedi.org.br • Tel. (48) 3334-3077 - (48) 9960-0140



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

constituir un espacio de discusión orientado a la observación y a la reflexión sobre las representaciones sociales de los institutos jurídicos presentes en las diversas culturas jurídicas y sus posibles contrastes, dándose énfasis a la perspectiva que produce una mirada para el derecho como un hecho social. Del punto de vista metodológico, serán privilegiados tanto los trabajos de investigación que tengan como base de datos la observación empírica, producto de trabajos de investigación de campo, cualitativo o cuantitativo, así como aquellos que exploren las representaciones sociales de institutos jurídicos extranjeros en sistemas jurídicos diversos. Habrá también espacio para aquellos que pretendan hacer una reflexión teórica sobre la construcción social del derecho. Tal propuesta se justifica teniendo en cuenta la exigencia de investigación empírica en el campo de nuestros sistemas jurídicos para que ésta se encuadre en las características exigidas por los padrones académicos actuales.

TEORIA CONSTITUCIONAL Investigar las diferentes matrices de pensamiento constitucional, y en especial reflexionar sobre los siguientes temas: Teoría de la Constitución : conceptos, funciones, historia, tipos y evolución de las Constituciones. Teoría del Poder Constituyente. Principios y normas constitucionales. Teoría de los Principios. Filtrado Constitucional. Hermenéutica Constitucional. Mutación Constitucional.

TEORIA Y FILOSOFIA DEL ESTADO Comprender el Estado en sus múltiples dimensiones, y en especial reflexionar sobre los siguientes temas: Estado y Sociedad. Estado: origen, evolución , concepciones, finalidad. Historia de la idea de Estado. Matrices fundantes del pensamiento jurídico-político. Política y Estado. Formas Políticas. Formas de Estado y de Gobierno. Regímenes y Sistemas Políticos. Elementos del Estado. Estructura y organización del Estado. Soberanía. Transformación del Estado. Desafíos del Estado frente a la globalización . Neoliberalismo y Reforma del Estado. Futuro del Estado.

TEORIAS DE LA DEMOCRACIA Y DERECHOS POLÍTICOS Debatir la relación entre Derecho y democracia, y en especial reflexionar sobre los temas: Tradición liberal y tradición democrática. Teorías empíricas de la democracia. La política como procedimiento. La política como mercado. El problema de la acción política colectiva. Pluralismo político. Democratización. Régimen político democrático. Democracia sustancial y democracia formal. Democracia y fines del Estado. Reforma política. Democracia y ciudadanía. Sistemas políticos. Partidos políticos. Sistemas



Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito

electorales. Democracia y participación política. Participación política y cultura cívica. Nuevos formatos de participación política.

TEORIAS DE LA JUSTICIA Y DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Comprender y confrontar las diferentes concepciones acerca de lo justo, y en especial reflexionar sobre los temas: Concepciones de la justicia. Matrices fundantes de la idea de justicia. Justicia y derecho. La Justicia y sua relación com la búsqueda de la verdad. Justicia universal y justicia particular. Justicia sustantiva y justicia procedimental. Justicia distributiva. Teorías modernas de la justicia. Utilitarismo clásico y contemporáneo. Liberalismo, igualitarismo y libertarianismo. Comunitarismo, particularismo, perfeccionismo, republicanismo y multiculturalismo. Democracia deliberativa y justicia social como reconocimiento. Razón jurídica. Semiótica. Retórica. Lógica. Argumentación y Argumentación jurídica.

TEORIAS DEL DERECHO, DE LA DECISIÓN Y REALISMO JURÍDICO Reflexionar sobre: Derecho y Ciência Jurídica. Teoría de la Norma Jurídica. Teoría de la Norma y Teoría de la Decisión. Teoría del Ordenamiento Jurídico. Derecho y Lenguaje. Positivismo(s) jurídico(s). Realismo(s) Jurídico(s), modelos norteamericano, escandinavo. El paradigma de la cientificidad. Falsabilidad. Pragmatismo filosófico y jurídico. Relaciones entre Derecho, Estado y Sociedad: los modelos formalista, sistémico-operacional y realista. El pensamiento sistemático abierto a valores: la relevancia de los principios y su constitucionalización . El derecho como sistema de reglas y principios. La relación entre derecho y moral. Discurso jurídico. Judicialización . Activismo judicial. Decisionismo. Idealismo jurídico. Neoconstitucionalismo. Teoría de la norma y teoría de la decisión. Pragmatismo. Discurso jurídico. Decisionismo. Idealismo jurídico.